



DECRETO No. 672 24 AGO 2009

**POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política, 80 del Decreto Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2º y 91 de la Ley 136 de 1994,

**DECRETA**

**Artículo 1º.** Convócase al Honorable Concejo Municipal a sesionar en forma extraordinaria durante ocho (8) días, en el periodo comprendido entre el 26 de agosto y el 27 de septiembre de 2009.

**Artículo 2º.** El Honorable Concejo Municipal sólo se ocupará de estudiar y tramitar los siguientes proyectos de acuerdo;

a) Para primer y segundo debate:

- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual el Concejo Municipal de Pereira le otorga facultades al Alcalde y a las Juntas Administradoras Locales de Comunas y Corregimientos del Municipio y se reglamentan los Programas de Presupuesto Participativo"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual el municipio de Pereira se vincula y participa del Día Internacional de la No Violencia."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se adopta el Sistema de Gestión Ambiental para el municipio de Pereira y se dictan otras disposiciones."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica el numeral **2-VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES** del artículo 1. del Acuerdo Número Cuarenta y Cuatro (44) de 2007 (Por el cual se modifica el artículo 19 del Acuerdo No. 118 de 1996 ó Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Pereira)
- Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se **autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuestos de vigencias futuras excepcionales para contratar un encargo fiduciario**"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se **autoriza al Alcalde municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuestos de vigencias futuras excepcionales para la contratación del servicio de transporte escolar.**"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se **autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuestos de vigencias futuras excepcionales para la contratación del servicio de vigilancia.**"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se **autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuestos de vigencias futuras excepcionales.**"





672 24 2009

**POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se declara la celebración del Sesquicentenario de la ciudad, en el año 2013, como estrategia para el desarrollo de la ciudad"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Pereira, correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2009."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se conceden beneficios tributarios en materia de Impuestos predial Unificado, de Construcción, Industria y Comercio y Avisos y Tableros en el Municipio de Pereira."


b) Para segundo debate:


- Proyecto de Acuerdo No. 35, "Por medio del cual se adicionan unos recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Cultura de Pereira para la vigencia fiscal 2009."
- Proyecto de Acuerdo No. 36, "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan vigencias futuras excepcionales para la ampliación de la cobertura del régimen Subsidiado."


**Artículo 3º.** El presente Decreto rige a partir de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Pereira a los

  
**ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO**  
 Alcalde de Pereira

  
**LILIANA VALENCIA LOPEZ**  
 Secretaria Jurídica

Preparó:   
 Adriana María Vega Montoya  
 Profesional Especializada

24 2009

www.pereira.gov.co



